

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha: 16 de Febrero de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO

X – Prestación de servicios

CONVENIO

Contrato número: 1.310-19.13-1008-2026 de 14 de enero de 2026

Acta Aclaratoria del

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006845 ITEM 1 Del 06/01/2026 y RPC No. 5600099962 Del 14/01/2026 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/09 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente las unidades económicas en el aprendizaje práctico de habilidades de planificación financiera, administrativa y de legalidad.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP:** PI37-102499/1/1/01/09 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADA EN LENGUAS MODERNAS EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: MARILUZ CAMPO SOTO
C.C. 52270396
MARIA DEL PILAR ROJAS GUERRERO
Contratista C.C. 31988745
Teléfono. 3007807425

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión:02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página: 2 de 9</p>
--	---	---

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Febrero de 2026, CUOTA 2**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Febrero de 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

1. Realizar, conforme a indicaciones del líder de programa, la formulación de los proyectos que contribuyan al desarrollo del proceso M2-P2 y promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca, que le sean asignados por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato. 2. Brindar acompañamiento en el diseño de los formatos y herramientas para facilitar el seguimiento a las acciones desarrolladas en torno al proceso M2-P2 y promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca. 3. Realizar seguimiento a la inversión pública adelantada por la dependencia en el marco del proceso M2-P2 y promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca. 4. Realizar seguimiento al avance en el cumplimiento de los indicadores de producto y de gestión definidos para el proyecto de inversión pública, denominado "PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA" y demás proyectos de inversión a cargo de la dependencia. 5. Elaborar informes periódicos del avance de ejecución del proyecto "PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA", y demás proyectos de inversión a cargo de la dependencia. 6. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 8. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaria de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

100%

Porcentaje de cumplimiento.

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Febrero de 2026**.

100%

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.

33,3%

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

Otras consideraciones. N/A

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-1008-2026 del 14 de enero de 2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 2 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Realizar, conforme a indicaciones del líder de programa, la formulación de los proyectos que contribuyan al desarrollo del proceso M2-P2 y promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca, que le sean asignados por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

Brindó acompañamiento técnico en el diseño y estructuración de formatos, matrices de seguimiento y herramientas metodológicas orientadas a facilitar el monitoreo de las acciones desarrolladas en el marco del proceso M2-P2, asegurando su alineación con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y con los objetivos estratégicos de la Secretaría de Desarrollo Económico. Esta labor permitió fortalecer los mecanismos de control, medición y reporte de avances en las iniciativas orientadas al desarrollo económico y al fortalecimiento del ecosistema emprendedor del Valle del Cauca.

Participó en reuniones técnicas relacionadas con la implementación y actualización de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, analizando su aplicabilidad dentro de los procesos de la Subsecretaría de Emprendimiento y aportando insumos para la mejora de los instrumentos de seguimiento y evaluación. Esta articulación contribuyó a garantizar la coherencia entre la planeación institucional, la ejecución de actividades y los resultados esperados en materia de promoción del emprendimiento y desarrollo productivo.

Apoyó la consolidación de información y la definición de indicadores de seguimiento asociados al proceso M2-P2, proponiendo ajustes a los formatos de reporte y mecanismos de control

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

interno que faciliten la trazabilidad de las acciones implementadas. Esta gestión permitió fortalecer la cultura de planeación, seguimiento y mejora continua dentro de la Subsecretaría, asegurando una gestión orientada a resultados y en concordancia con las políticas de gestión pública adoptadas por la Gobernación del Valle del Cauca.

2. Brindar acompañamiento en el diseño de los formatos y herramientas para facilitar el seguimiento a las acciones desarrolladas en torno al proceso M2-P2 y promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

Acompañó el diseño y estructuración de formatos, matrices de seguimiento y herramientas operativas orientadas a sistematizar la información relacionada con las acciones ejecutadas en el marco del proceso M2-P2, asegurando su coherencia con los lineamientos institucionales y los objetivos estratégicos de la Secretaría de Desarrollo Económico. Esta labor permitió fortalecer los mecanismos de control y facilitar el monitoreo de las iniciativas dirigidas al impulso del emprendimiento y la dinamización económica del departamento.

Apoyó la definición de criterios técnicos e indicadores de seguimiento para el proceso M2-P2, contribuyendo a la construcción de instrumentos que permitan medir avances, resultados e impactos de las actividades desarrolladas por la Subsecretaría de Emprendimiento. Esta gestión favoreció una evaluación más estructurada y objetiva de las acciones orientadas a la promoción del desarrollo empresarial en el Valle del Cauca.

Participó en la validación y ajuste de las herramientas diseñadas para el seguimiento del proceso M2-P2, realizando recomendaciones orientadas a mejorar su funcionalidad, claridad y aplicabilidad en la gestión diaria. Esta actividad contribuyó a consolidar una cultura de planeación, control y mejora continua, fortaleciendo la toma de decisiones basada en información organizada y verificable.

3. Realizar seguimiento a la inversión pública adelantada por la dependencia en el marco del proceso M2-P2 y promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

Realizó el seguimiento técnico y administrativo a la ejecución de la inversión pública adelantada por la Subsecretaría de Emprendimiento en el marco del proceso M2-P2, verificando avances físicos y financieros, cumplimiento de metas e implementación de actividades conforme a lo programado. Esta labor permitió identificar oportunidades de mejora,

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

garantizar la adecuada destinación de los recursos y fortalecer el control sobre las acciones orientadas al impulso del ecosistema emprendedor del Valle del Cauca.

Apoyó la consolidación y análisis de información presupuestal y de gestión relacionada con los proyectos financiados a través del proceso M2-P2, elaborando reportes de seguimiento que facilitaron la evaluación del impacto de la inversión pública en términos de fortalecimiento empresarial, generación de ingresos y dinamización económica del departamento.

Participó en espacios de revisión interna para evaluar el desempeño de los programas y proyectos financiados con recursos públicos, proponiendo ajustes y recomendaciones orientadas a optimizar la eficiencia, transparencia y trazabilidad en la ejecución de la inversión. Esta gestión contribuyó a asegurar una administración responsable de los recursos y a alinear las acciones institucionales con los objetivos estratégicos de desarrollo económico del Valle del Cauca.

4. Realizar seguimiento al avance en el cumplimiento de los indicadores de producto y de gestión definidos para el proyecto de inversión pública, denominado "PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA" y demás proyectos de inversión a cargo de la dependencia.

Realizó el seguimiento periódico al avance en el cumplimiento de los indicadores de producto y de gestión definidos para el proyecto de inversión pública PI37-102499 – "Fortalecimiento de las Unidades Económicas del Valle del Cauca", verificando el cumplimiento de metas, la coherencia entre actividades ejecutadas y resultados reportados, y la consistencia de la información registrada en los instrumentos institucionales de seguimiento. Esta labor permitió identificar desviaciones, generar alertas tempranas y contribuir a la toma de decisiones orientadas al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Apoyó la consolidación, validación y análisis de la información técnica y cuantitativa reportada por los equipos responsables de la ejecución del proyecto y demás iniciativas de inversión a cargo de la dependencia, asegurando que los avances registrados correspondieran a evidencias verificables y a los lineamientos establecidos en la planeación institucional. Esta gestión fortaleció la confiabilidad de los reportes y la transparencia en el seguimiento a la inversión pública.

Participó en espacios internos de revisión y evaluación del desempeño de los proyectos de inversión, elaborando reportes de avance y recomendaciones orientadas a optimizar el cumplimiento de los indicadores de producto y gestión. Esta actividad contribuyó a fortalecer la cultura de seguimiento basado en resultados, mejorar la articulación entre planeación y ejecución, y asegurar que las acciones desarrolladas impacten de manera efectiva el fortalecimiento de las unidades económicas y el desarrollo

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

productivo del Valle del Cauca.

5. Elaborar informes periódicos del avance de ejecución del proyecto "PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA", y demás proyectos de inversión a cargo de la dependencia.

Realizó el análisis técnico de los avances reportados en los proyectos de inversión, incorporando recomendaciones orientadas a mejorar la eficiencia en la ejecución, optimizar el cumplimiento de metas y mitigar posibles riesgos operativos o financieros. Esta actividad permitió consolidar una gestión basada en resultados, alineada con los objetivos estratégicos de fortalecimiento de las unidades económicas y de promoción del desarrollo productivo del Valle del Cauca

6. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

Acompañó actividades convocadas por otras dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca, promoviendo la articulación transversal entre áreas y el intercambio de información relevante para el fortalecimiento del ecosistema emprendedor. Esta participación permitió consolidar una gestión coordinada, alineada con las directrices institucionales y orientada al cumplimiento de las metas estratégicas del sector económico departamental

7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Apoyó la ejecución de acciones complementarias requeridas para el desarrollo de los proyectos y programas a cargo de la dependencia, brindando acompañamiento técnico y administrativo conforme a las instrucciones impartidas, asegurando coherencia con la naturaleza del contrato y contribuyendo al cumplimiento de las metas institucionales.

Participó en actividades extraordinarias o de apoyo transversal que fueron encomendadas por la supervisión contractual, orientadas a fortalecer la gestión interna, optimizar procesos y respaldar iniciativas estratégicas de la Subsecretaría, manteniendo siempre la alineación con el objeto contractual y las responsabilidades asignadas.

8. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar “me gusta” y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

Apoyó la difusión de los contenidos publicados en las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico, interactuando de manera activa en plataformas como Instagram, Facebook, X y YouTube mediante acciones como “me gusta”, comentarios y compartidos desde mis redes personales, con el propósito de ampliar el alcance de la información institucional y fortalecer el posicionamiento de los programas y convocatorias dirigidas al ecosistema emprendedor del Valle del Cauca.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se PLANILLA DE PAGO Nro. 1079609835 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 57390481. con periodo de cotización del mes de ENERO de 2026. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
---------------------	---------------------------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$30.000.000	CUOTA 1	Febrero/2026	5.000.000	Cancelada
Valor Adiciones	\$				
Reajustes	\$				
Actualización de precios	\$				
Valor Total del Contrato	\$30.000.000				
Valor pagado	\$5.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000				
Valor total ejecutado	\$10.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$20.000.000				
Intereses moratorios	\$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

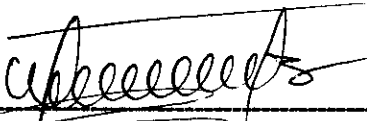
<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p>
<p>Versión:02</p>		
<p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p>		
<p>Página: 9 de 9</p>		

Sin novedad

Fecha del próximo informe 16 de Marzo de 2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

16 días del mes de **Febrero** de **2026**



MARILUZ CAMPO SOTO
Subsecretaría de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.52270396